



Viernes 08 de enero del 2021

El Gobierno de Tula, anuncia nuevas medidas tras el aumento de casos de coronavirus.

Durante mesas de trabajo, el ayuntamiento de Tula de Allende, acuerda nuevas medidas para mitigar la propagación del COVID19:

- Brigada de salud, para llevar el mensaje de las medidas preventivas.
- Retén en lugares estratégicos con seguridad pública.
- Sanitización de espacios públicos los días: lunes, martes y miércoles.
- El Secretario Municipal, se encargará de comunicar los acuerdos a todos los delegados





Con el fin de dar a conocer la información de manera más efectiva.

- Seguridad pública seguirá recorriendo las calles del municipio para llevar el mensaje de quédate en casa.

Horarios de operación:

- Restaurantes, Restaurantes-Bar, comedores, Cocinas, etc.: Solo servirá para llevar con presencia de 1 sola persona por familia o priorizar el servicio a domicilio. Cierre máximo a las 18:00 horas.

- Comercio de comida rápida como: taquerías, hamburguesas, tamales, entre otros, realizarán actividad sólo para llevar únicamente hasta las 8 p.m.

Durante la mesa de trabajo, la Regidora Karla Olgún, mencionó que, en esta ocasión, no habrá clausura, sancionando a quienes no cumplan con el reglamento establecido, teniendo una suspensión por 40 días al establecimiento.



[Ver galería de imágenes](#)